

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

243028

ES (11) NUMERO
(21)
(22) FECHA DE PRESENTACION
2 MAY. 1979

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

(30) PRIORIDADES:
(31) NUMERO (32) FECHA (33) PAIS

(47) FECHA DE PUBLICIDAD (51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
A47B 88/04

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"GUIAS PERFECCIONADAS PARA LATERALES DE MUEBLES METALICOS CON CAJONES".

(71) SOLICITANTE (ES)
D. MANUEL PEREZ FERNANDEZ.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Poligono Virgen de la Salud-Parcela 16 - CHIRIVELLA (Valencia).

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE LOPEZ CORTES.-

CADUCADO



M E M O R I A D E S C R I P T I V A
= = = = =

La invención que vamos a describir trata de unos im-
portantes perfeccionamientos introducidos en la constitución
de las guías metálicas utilizadas en los muebles metálicos,
tipo estanterías, para facilitar el deslizamiento de los cajo-
nes apoyados en los estantes.

El inventor, que cuenta con una gran práctica adqui-
rida durante muchos años de fabricación de estanterías y otros
muebles metálicos, creó unos especiales tipos de cajones metá-
licos, caracterizados por tener a ambos lados longitudinales
unos resaltes continuos formados al doblar y abatir hacia afua-
ra, sobre la propia chapa, la zona de los lados inmediata al
borde superior. En otros cajones, también de su creación, ade-
más de dichas franjas superiores en resalte, los cajones tienen
en la parte inferior y en sentido longitudinal, una depresión
o entrante continuo a todo lo largo. Para estos originales ti-
pos de cajones, se idearon unas guías metálicas que, situán-
dose espaciadas en los estantes, facilitaban el deslizamien-
to y alineación de los cajones, dado que actuaban de separa-
dores entre cada dos de ellos y también de carriles, disminu-
yendo la amplitud de las zonas de roce de las superficies
de los lados y de la base inferior.

Las indicadas guías son realmente prácticas cuando
han de actuar entre dos cajones, pero resultan inadecuadas
cuando han de aplicarse junto a las paredes de los extremos y
de los mamparos divisores del mueble, siendo precisamente pa-



ra esta específica aplicación para la que se han creado las nuevas guías objeto de la invención, a las que denominamos perfeccionadas porque son realmente un perfeccionamiento de las guías inventadas por el propio titular de la presente invención y por ello basadas en el mismo principio constitutivo que aquellas, con las modificaciones adecuadas para lograr el nuevo efecto utilitario en la específica colocación a que se destinan.

Los perfeccionamientos de la invención se caracterizan esencialmente por el hecho de componer las guías para los cajones situados junto a las paredes de los extremos y de los mamparos divisores internos, mediante una banda o ancha cinta de plancha o chapa metálica con tres dobleces longitudinales y paralelos que dan a la plancha un perfil de línea quebrada que forma a un lado dos ángulos rectos y en el lado opuesto un ángulo recto, siendo en este ángulo en donde se proveen dos variantes, según el tipo de cajón que vaya a utilizarse. En el caso de cajones cuyo fondo se dobla y sobapa exteriormente sobre las paredes laterales, formando inferiormente dos franjas en resalte, las guías tendrán el doblez correspondiente al tramo central horizontal relativamente estrecho, sólo de suficiente anchura para salvar con alguna holgura el resalte formado en los cajones por las dos franjas superior e inferior. Pero si se aplicaran las guías a los cajones provistos en los lados inferiores externos de unos entrantes, entonces el referido doblez del tramo central horizontal de las guías sería más ancho, tanto como salvar el resalte de la franja superior y el entrante inferior, siempre con la finalidad



5 de que al lado de los cajones recayente a las paredes de la estantería no roce con ellas. Las guías previstas tendrán, en cualquiera de los dos casos previstos, una ancha aleta horizontal inferior, dotada de unas lengüetas espaciadas, para fijar la guía en el estante; un tabique vertical que, con el doblez o tramo horizontal de la zona central, actúan de separador y finalmente un tabique vertical superior que establece contacto con la pared vertical del mueble.

10 Las características generales expuestas serán más fácilmente comprendidas a la vista de las dos láminas de dibujos que se acompañan, en las que se han representado las dos variantes de guía previstas por la invención, en sus respectivas aplicaciones a dos cajones diferentes. Mas como se trata de simples ejemplos auxiliares, tales dibujos no deben interpretarse como únicas formas de realización, dado que caben 15 otras variaciones sin alterar lo que esencialmente caracteriza a estas guías, que se resumirá al final en la nota reivindicatoria.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

20 Fig.1.- Perspectiva de la pared lateral de una estantería metálica, con una porción de estante y una guía según la invención, acoplada en el vértice del ángulo diedro recto formado entre ambas partes.

25 Fig.2.- Sección transversal de una porción de dicha pared y estante, con un cajón, también en sección transversal.

Fig.3.- Perspectiva de una porción de guía, adecuada al tipo de cajón de la figura 2.



Fig.4.- Sección por A-B, de la figura 3, mostrando el perfil de la guía.

Fig.5.- Sección transversal de una pared de estantería y de un estante montado en ella, con un cajón diferente al de la figura 2, así como con la guía apropiada a este cajón.

Fig.6.- Perspectiva de una porción de guía, según la utilizada en la figura 5.

Fig.7.- Sección por C-D, de la figura 6, mostrando el perfil de la guía utilizada en el caso de la figura 5.

Describiendo ahora los ejemplos mostrados en las figuras anteriormente relacionadas, vemos que los elementos representados adoptan la siguiente constitución:

La guía, según una de las variantes, se designa con -1-, y en ella, la aleta horizontal inferior se señala con 2, con -3- las lengüetas triangulares, procedente de cortar por troquelado el cuerpo de la aleta -2- y doblarlas hacia abajo, siendo -4- el tabique vertical -5- el estrecho doblez o tramo central horizontal y -6- el tabique vertical superior, todo lo cual da un perfil de línea quebrada que forma dos ángulos diedros rectos en el seno o cara interior.

Con -8- se designa la plancha metálica constitutiva de una de las paredes de los extremos del mueble o estantería, a la que va fijada por cualquier medio el estante -9-. Sobre este estante -9- va fijada la guía -10- de dobles aletas horizontales -11-, cuya unión se realiza con las lengüetas -3-. En cuanto a la guía -1- de la invención vemos en las figuras 1 y 2, como va fijada al estante -9- por medio de las lengüetas -3-, con la pared vertical -6- apoyada en la pared



5
10
-8- y la aleta -2- en el estante, de manera que en el vértice del ángulo diedro constituido entre -8- y -9- se forma un saliente compuesto por el escalón -4-5-. Situando el cajón -7- entre las guías -1- y -10-, podrá deslizarse centradamente y de una manera suave, pues sus paredes laterales -12- no rozarán con la pared -8- del mueble, ni con los cajones inmediatos a pesar de las franjas dobladas superiores -14-, dado que sus entrantes inferiores -13- se acoplan sobre el escalón -5-4- de la guía -1- y sobre la guía -10-, como puede verse en la figura 2.

15
20
25
Para que el otro tipo de cajón -15- que muestra la figura 5, que tiene unas profundas ranuras -16-, de sección angular; las franjas superiores dobladas -14'- y el fondo -17- con sus lados formando pestañas -18- sobrespuestas exteriormente a las paredes -19-, la guía perfeccionada apropiada es la -20- que, como puede verse en las figuras 6 y 7, es casi igual a la guía -1-, anteriormente descrita que se representa en las figuras 3 y 4, con la sola diferencia de que el resalte entre la aleta -2'- y tabique superior 6', o sea el escalón formado por -5'- y -4'- es menos saliente debido a ser más estrecho el tramo horizontal -5'-. Esto es así, porque este cajón -15-, no tiene entrantes en la parte inferior de ambos lados, sino las pestañas o franjas en resalte -18-, por lo que no precisan de tanta separación. Esta disposición se muestra claramente en la figura 5 en la que vemos al referido cajón -15- centrado entre las guías 20 y -10'- fijadas al estante -9- por sus respectivas lengüetas -3'- y -3"-, con posibilidades de deslizarse sobre dichas guías, sin que sus lados



-19- rocen con otros cajones situados al lado, ni con la pared
-8- del mueble, pues para ello establece la adecuada separación
el escalón -5'-4'- de la guía -20-.

Son variables los tamaños, materiales, formas
intrascendentes y cualquier detalle que no altere lo esencial
de la invención que se resume en las siguientes.



REIVINDICACIONES
=====

5 1. - Guías perfeccionadas para laterales de muebles metálicos con cajones, caracterizadas por el hecho de estar constituidas por unas bandas o anchas cintas de plancha metálica con un perfil de línea quebrada resultado de tres dobleces longitudinales que dan lugar a la formación de: una aleta horizontal inferior, con los medios de fijación de las guías al estante del mueble; un tabique vertical y en la parte superior de éste un escalón, más o menos ancho según el cajón que haya de apoyarse y deslizarse sobre las guías, las cuales actuarán adosadas a la superficie interna de las paredes externas y a ambos lados de los mamparos divisores internos en conjunción con otra guía paralela diferente a ella y, finalmente una porción o tabique vertical superior que es el que se adosa a las mencionadas paredes y mamparos del mueble, evitando que los laterales de los cajones rocen con aquellos, debido al efecto separador que proporciona el referido escalón saliente central de las guías.

15 2. - "GUIAS PERFECCIONADAS PARA LATERALES DE MUEBLES METALICOS CON CAJONES".

20 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

..//..



-9-

Esta memoria consta de NUEVE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 2 MAY. 1979

Por autorización del interesado.



Fig.1

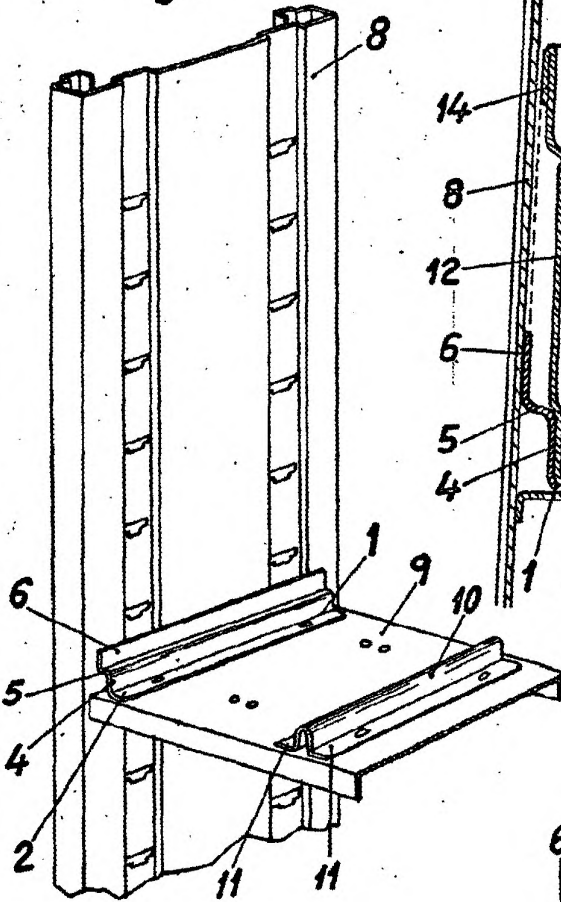


Fig.2

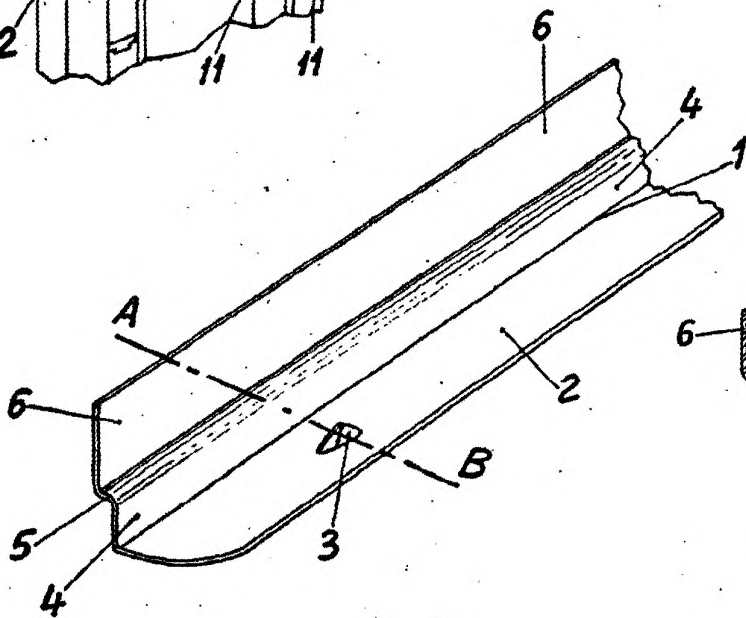
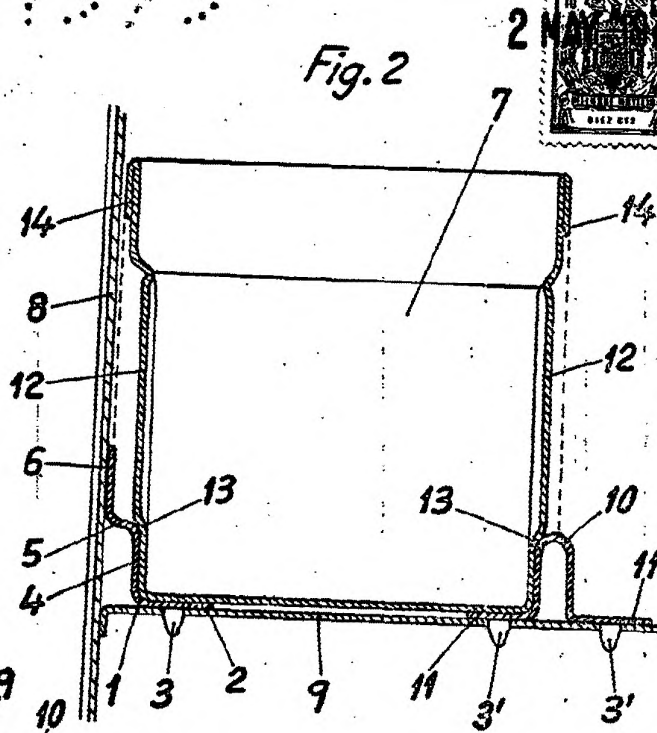
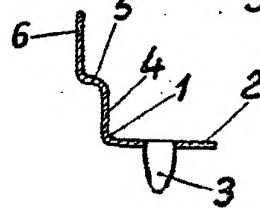


Fig.4



Sección A-B

Fig.3

Escala variable
MADRID 2 MAY 1978

